

# MONEDAS PROCEDENTES DE LAS "BÓVEDAS", EN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA (MARBELLA, MÁLAGA)

La arqueología romana presenta importantes yacimientos distribuidos a lo largo del término municipal de Marbella, entre los que sobresalen la villa de Río Verde (1), la basílica de Vega del Mar (2) y el conjunto arqueológico de Las Bóvedas (3). Es de este último de donde proceden las monedas que aquí presentamos (4).

El yacimiento se sitúa en la margen derecha de la desembocadura del río Verde, distanciado sólo unos 500 metros al oeste de la basílica de Vega del Mar, y a unos 100 metros de la orilla del mar, en San Pedro de Alcántara, en el término municipal de Marbella.

Destaca, por su monumentalidad arquitectónica, un edificio de planta octogonal, en parte destruido, que había sido identificado como edificio termal desde antiguo (5). Aparte los trabajos realizados por don José Pérez de Barradas (6) y don Simeón Giménez Reyna (7), el yacimiento no ha tenido excavaciones sistemáticas que pongan a la luz el contexto arqueológico en que se inscribe (8).

Por todo ello, el interés de la investigación arqueológica se ha centrado en estudios tipológico-arquitectónicos del monumento termal y en estudios basados en prospecciones, como el que hacemos ahora (9).

Nuestra intención, por tanto, al presentar este conjunto de monedas, es la de ampliar el conocimiento sobre el asentamiento romano en este lugar.

El inventario de las monedas es como sigue (10):

1. **Semis de Carteia.** Acuñación de 45 a. C. (11). Lámina 1,1.

A.: Cabeza torreada a derecha. En el campo, delante: CARTEIA.

R.: Delfín, con amorcillo, a derecha en el campo, debajo: ... D.

Módulo: 17 mm.

Cuños: 5 hrs.

Grosor: 1,2 mm.

Peso: 3,770 grs.

2. **As de Claudio** (imitación hispana). Acuñación entre 41-42 (12). Lám. 1,2.

A.: Cabeza desnuda a izquierda del emperador. Alrededor: [ti claudius] CAESAR AVG [tr p imp p p]

R.: Minerva, de pie con escudo y lanza. En el campo: S/C.

Módulo: 25 mm.

Cuños: 8 hrs.

Grosor: 2 mm.

Peso: 8,620 grs.

3. **As de Faustina la Menor.** Acuñación entre 147-175. Lám. 1,3.

A.: Busto a la derecha de la emperatriz.

R.: Figura de pie. En el campo: S/C.

Módulo: 24 mm.

Cuños: 12 hrs.

Grosor: 1,8 mm.

Peso: 5,920 grs.

4. **Sestercio de Lucio Vero. Ceca de Roma.** Acuñación entre 162-163 (13). Lám. 1,4.

A.: Cabeza laureada a derecha del emperador. Alrededor: IMP CAES L AVREL / VERVS AVG.

R.: Fortuna sedente a izquierda. En el campo: S/C. Alrededor: TR POT...

Módulo: 26 mm.

Cuños: 5,30 hrs.

Grosor: 2,2 mm.

Peso: 10,500 grs.

5. **AE 4 de Constantino II. Ceca de Constantinopla.** Acuñación entre 330-335 (14). Lám. II,5.

A.: Busto del emperador a la derecha. Viste coraza y manto toca su cabeza con una laurea rematada en "infulae". Le rodea el epígrafe: CONSTANTIVS IVN NOB C.

R.: Dos soldados, de pie, armados de lanzas y escudos, en el centro dos estandartes. En el campo, alrededor: GLOR/IA EXERC/ITVS. En el exergo: CONS...

Módulo: 16 mm.

Cuños: 6 hrs.

Peso: 2,80 grs.

6. **AE 3 de Constancio II. Ceca de Constantinopla.** Acuñación entre 351-354 (15). Lám. II,6.

A.: Busto del emperador a la derecha, con coraza y manto adorna su cabeza con una diadema perlada e infulada. Oréndole la leyenda: D N CONSTAN/TIVS P F AVG.

R.: Virtus, de pie, a la derecha, alancea a un bárbaro caído con su caballo, a su izquierda. Alrededor la leyenda: FEL TEMP R/EPARATIO. En el campo a derecha: x. En el exergo: CONS[1].

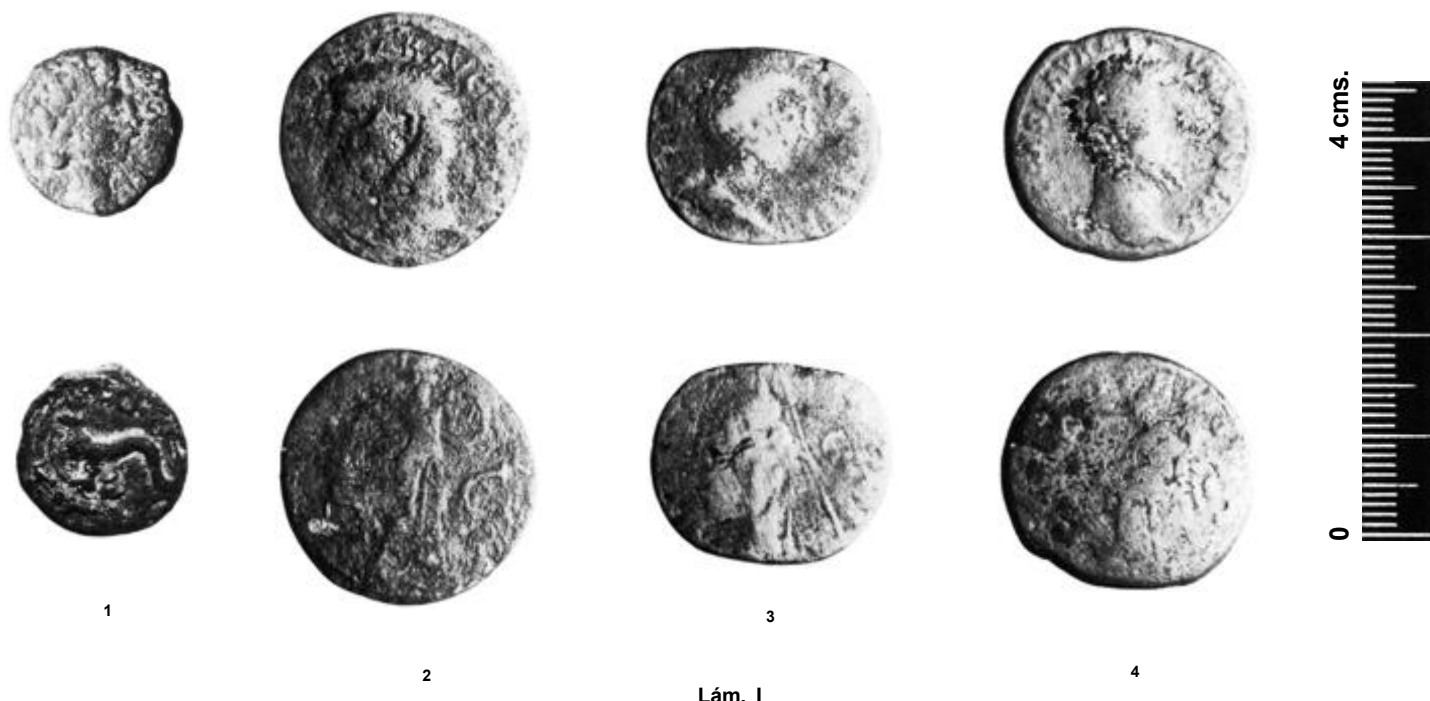
Módulo: 17 mm.

Cuños: 6 hrs.

Peso: 2,33 grs.

7. **AE de Constancio Galo. Ceca de Nicomedia.** Acuñación entre 351-354. Lám. II,7.

A.: Busto del emperador a derecha vistiendo coraza y manto, que es recogido por una fíbula en el hombro



Lám. I

derecho. Circunvalándole el epígrafe: D N CONSTAN/TIVS NOB CS.

R.: Igual al número anterior. FEL TEMP/REPARATIO. En el exergo: SMN...

Módulo: 16,5 mm.

Cuños: 12 hrs.

Peso: 2,74 grs.

8. **AE 2 de Graciano. Ceca de Constantinopla.** Acuñación entre 378-383 (16). Lám. II,8.

A.: Busto a derecha del emperador, diademado e infulado, vistiendo coraza y manto. Alrededor: D N GRATIA/NVS PF AVG.

R.: El emperador, de pie a la izquierda, levanta a la República, con la mano izquierda sostiene el "orbis", sobre él una victoria. En el campo, la leyenda: REPARATIO / REIPVB. En el exergo: CONS...

Módulo: 22 mm.

Cuños: 6 hrs.

Peso: 4,550 grs.

9. **AE 2 de Graciano. Ceca de Lyon (?).** Acuñación entre 378-383 (17). Lám. 11,9.

A.: ídem, anterior. D N GRATIA/NVS P F [aug].

R.: ídem anterior. REPARATIO/REIPVB. En el campo, a la derecha: S exergo frustró.

Módulo: 22 mm.

Cuños: 12 hrs.

Peso: 3,720 grs.

10. **AE 2 de Magno Máximo. Ceca de Lyon.** Acuñación entre 383-387 (18). Lám. 11,10.

A.: ídem ant. D N MAG MAXI/MVS P F AVG.

R.: ídem ant. REPARATIO / REIPVB. En el campo, a la derecha: P. En el exergo: LVGP.

Módulo: 22 mm.

Cuños: 12 hrs.

Peso: 5,500 grs.

11. **AE 2 de Magno Máximo.** Acuñación entre 383-388. Lám. 111,11.

12

A.: Ídem ant. [d n mag] MAXI/MVS P F AVG.

R.: Ídem ant. REPARATIO/REIPVB.

Módulo: 26 mm.

Cuños: 12 hrs.

Peso: 4,280 grs.

12. **AE 2 de Teodosio I. Ceca de Cirico.** Acuñación entre 388-392 (19). Lám. 111,12.

A.: Busto a derecha del emperador, tocado con diadema perlada e infulada. Viste manto y coraza. Alrededor el epígrafe: D N THEODO/SIVS P F AVG.

R.: El emperador, de pie, a la izquierda, sostiene en su mano derecha el "labarum", con la izquierda el "orbis". En el campo, alrededor: GLORIA/ROMANORVM. En el exergo: SMKB.

Módulo: 20 mm.

Cuños: 6,5 hrs.

Peso: 4,700 grs.

13. **AE 2 de Teodosio I. Ceca de Constantinopla.** Acuñación entre 392-395 (20). Lám. 111,13.

A.: Ídem ant. D N THEODO/SIVS P F AVG.

R.: Ídem ant. GLORIA/ROMANORVM. En el exergo: CONSB.

Módulo: 21 mm.

Cuños: 6 hrs.

Peso: 4,400 grs.

14. **AE 2 de Arcadio. Ceca de Heraclea.** Acuñación entre 392-395 (21). Lám. 111,14.

A.: Ídem ant. D N ARCADI/VS P F AVG.

R.: Ídem ant. GLORIA/[romanor]VM. En el exergo: SMHB.

Módulo: 20 mm.

Cuños: 6 hrs.

Peso: 4,690 grs.

15. **AE 2 de Arcadio. Ceca de Antioquía.** Acuñación entre 393-395 (22).

A.: Ídem ant. D N ARCADI/VS[p]F AVG.



Lám. II

R.: Idem ant. GLORIA/ROMANORVM. En el exergo: ANTΔ.

Módulo: 22,5 mm.

Cuños: 5,30 hrs.

Peso: 5,600 grs.

16. **AE 2 de Honorio. Ceca de Antioquía.** Acuñación entre 393-395 (23). Lám. 111,16.

A.: Idem ant. D N [hono]RIVS P F[aug].

R.: Idem ant. GLORIA/ROMANORVM. En el exergo: ANTΔ.

Módulo: 22 mm.

Cuños: 5,30 hrs.

Peso: 4,100 grs.

A pesar del reducido número de ejemplares presentados, pueden establecerse algunas interesantes conclusiones, que deberán ser corroboradas en posteriores estudios sobre un material más abundante.

La distribución cronológica de esta serie de bronce se correspondería con los resultados derivados de las exea-

vaciones de Pérez de Barradas, con una mayoría de monedas de cronología bajoimperial, en correspondencia con las fechas asignadas al edificio termal (24); junto a ellas, algunos ejemplares altoimperiales avalarían un asentamiento anterior (25).

Como ya se ha indicado, el conjunto más homogéneo y sobresaliente lo componen los bronce bajoimperiales, en un número de once ejemplares. El dato más relevante es el predominio de cecas orientales: cuatro de estos bronce proceden de Constantinopla, dos de Antioquía, y uno de Cicico, Nicomedia y Heraclea. Al lado de esto, sólo contamos con dos ejemplares de cecas occidentales, en concreto de Lyon.

El predominio dentro de estas monedas —cuya mayor parte corresponde al último tercio del siglo IV d. C.— de acuñaciones pertenecientes al área oriental del Imperio Romano, encaja dentro del esquema de circulación monetaria hispana para este período cronológico, ya que a partir de los años 361-363 d. C. se aprecia un incremento del numerario procedente de talleres orientales, en especial de Constantinopla (26).



Lám. III

Es bajo el reinado conjunto de Teodosio, Honorio y Arcadio cuando el incremento del porcentaje de monedas acuñadas en Oriente, al que hacíamos mención, se hace más patente (27), llegando en ocasiones a igualar e incluso a superar al monetario de procedencia occidental; en concordancia con ello parecen estar las conclusiones derivadas de un primer estudio de estas mone-

das, a pesar de que procedan de prospecciones. Creemos que la línea apuntada es perfectamente válida, si bien estas conclusiones deberán ser corroboradas en un futuro.

Bartolomé MORA SERRANO  
y José BELTRAN FORTES

## NOTAS

Debemos expresar nuestro agradecimiento al profesor doctor don Pedro Rodríguez Oliva, por su inestimable ayuda en la elaboración de este trabajo

- (1) Vid. Carlos POSAC MON, "La villa romana de Río Verde", **Not. Arq. Hisp.**, Arqueología I, Madrid, 1972, págs. 82-115; Idem, **Guía Arqueológica de Marbella**, Marbella-Málaga, 1972, págs. 27-38.
- (2) Vid. José PÉREZ DE BARRADAS, **Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)**, "Memoria de la Junta Superior del Tesoro Artístico", núm. 128, Madrid, 1934, con bibliografía en págs. 45-47.
- (3) Idem, **Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1915, 1916 y 1929**, "J.S.E.A.", Madrid, 1930, págs. 9-13, láms. IV-VII.
- (4) Las monedas con los números 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pertenecen a la colección de D. J. L. Casado Bellagarza, a quien agradecemos el habérselas proporcionado, así como a D. B. Ruiz González el facilitarnos su acceso.
- (5) M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA conjeturaba si sería "... un sepulcro, unas thermas, ni aún siquiera si fue obra de los romanos" (**Catálogo del Museo Loringiano**, Málaga, 1903, pág. 172); ya J. PÉREZ DE BARRADAS (op. cit., pág. 11) afirmaba que era un edificio termal, opinión que se ha mantenido posteriormente; cfr. Simeón GIMÉNEZ REYNA, **Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946**, Madrid, 1946; Pedro RODRÍGUEZ OLIVA, **Topografía y demografía antiguas del Conventus Gaditanus**, tesis doctoral, Valladolid, 1976.
- (6) J. PÉREZ DE BARRADAS, **Excavaciones en la colonia...**, Madrid, 1930; en terrenos adyacentes a las termas descubrió diversos muros, un horno, fragmentos de mosaico, restos de piletas de salazón de pescado, abundante material cerámico y algunas monedas (una de Carteia, dos de Constantino y una de Constante). En general, los materiales tienen fecha de bajoimperio, pero también aparecen cerámicas altoimperiales.
- (7) **Op.cit.**, pgs. 93-101, láms. XLIV-XLVII: "... los presentes trabajos (...) aún están en sus comienzos al finalizar este año de 1943" (pág. 96); pero no hay publicación de los resultados de tales trabajos.
- (8) Siendo hoy día inviable asociar el nombre de **Barbesula** al yacimiento (cfr., Pedro RODRÍGUEZ OLIVA, **Municipium Barbesulanum**, "Baetica", I, Málaga, 1978, págs. 207-241), ha sido el nombre de **Cilniana**, citado en el **Itinerarium Antoninianum** entre Suel y Carteia, el que mayor número de veces y más probablemente se ha identificado con este yacimiento. Así, F. GUILLEN ROBLES, **Historia de Málaga y su provincia** (segunda edición), Málaga, 1977, pág. 53; G. BONSOR, "Les colonies agricoles preromaines de la vallée du Betis", **Revue Archéologique**, 1899, pág. 127; J. PÉREZ DE BARRADAS, **op. cit.**, pág. 13; S. GIMÉNEZ REYNA, **op. cit.**, pág. 93. Es de lamentar, no obstante, que no se haya producido hallazgo alguno de elementos, por ejemplo epigráficos, que aclaren el problema, como ha ocurrido en otros casos; cfr., P. RODRÍGUEZ OLIVA, **op. cit.**, págs. 215-224; ídem, "Municipium Suelitanum", **Arqueología de Andalucía Oriental: Siete Estudios**, Universidad de Málaga, 1981, págs. 60-63; ídem, "La villa romana del Faro de Torrox-Costa (Málaga)", **Studia Archaeologica**, 48, Valladolid, 1978, págs. 39-41.
- (9) A este respecto, C. POSAC MON, **Guía Arqueológica de Marbella**, 1983; J. CONESA BERNAL, "Levantamiento planimétrico del edificio de Las Bóvedas, en San Pedro de Alcántara, en el término municipal de Marbella", **Cilniana**, 3, 1982, págs. 3-9; B. RUIZ GONZÁLEZ, "Informe arqueológico sobre la Hacienda Guadalmina en San Pedro de Alcántara. Término municipal de Marbella", **Cilniana**, 2, 1982, págs. 13-16.
- (10) Estas monedas formaron parte de una comunicación presentada en el V Congreso Nacional de Numismática (Sevilla, 1982) sobre hallazgos numismáticos en Marbella, y cuyas Actas están en curso de publicación.
- (11) A. VIVES Y ESCUDERO, **La moneda Hispánica**, Madrid, 1926, lám. CXXVI-13. Como ya se indicó (vid. supra nota 6), PÉREZ DE BARRADAS encontró una moneda de Carteia, pero desconocemos cualquiera de sus características. Igualmente, dos monedas de Constantino y una de Constante.
- (12) A. BANTI, L. SIMONETTI, **Corpus Numorum Romanorum**, Florencia, 1977, vol. 15, pag. 113, núm. 606/8. Vid. M. CAMPO, "El problema de las monedas de imitación de Claudio en Hispania", **Acta Numismática**, IV, 1974, págs. 154 ss.
- (13) H. COHEN, **Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain...**, 1955 (reimp), vol. III, pág. 180, núm. 95; R.I.C., vol. III, pág. 320, núm. 1346.
- (14) R.I.C., vol. VI, pág. 579, núm. 60; L.R.B.C., p. I, pag. 24, núm. 1006
- (15) L.R.B.C., p. II, pag. 87, núm. 2046 (variante).
- (16) R.I.C., vol. IX, pág. 226, núm. 54 (a) (variante).
- (17) L.R.B.C., p. II, pag. 53, núm. 375.
- (18) L.R.B.C., P. II, pag. 53, núm. 380.
- (19) R.I.C., vol. IX, pág. 246, núm. 26 (a) 2.
- (20) R.I.C., vol. IX, pág. 235, núm. 88 (a) 2.
- (21) R.I.C., vol. IX, pág. 199, núm. 27 (b) 1-2; L.R.B.C., p. II, pag. 85, núm. 1978.
- (22) R.I.C., vol. IX, pág. 294, núm. 68 (c) 3; L.R.B.C., p. II, pag. 102, núm. 2781
- (23) R.I.C., vol. IX, pág. 294, núm. 68 (f) 3; L.R.B.C., p. II, pag. 102, núm. 2783-4
- (24) PÉREZ DE BARRADAS (op. cit., pág. 13) fechó el conjunto en los siglos III-IV d. C., opinión que se ha mantenido posteriormente, a falta de excavaciones.
- (25) De los materiales presentados por Pérez de Barradas algunos de ellos, como ya se vio en nuestra nota 6, tienen fecha del alto imperio (vid. **op. cit.**, lám. VI, núms. 6 y 7). Habría que hablarse, por tanto, de una ocupación romana anterior al momento de construcción del edificio termal, y al que correspondería algunas de nuestras monedas (núms. 1, 2, 3 y 4).
- (26) Cfr., J. P. BOST, M. CAMPO, J. GURT, "La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: Problemática y conclusiones generales", **Symposium Numismático de Barcelona**, 1979, vol. II, pag. 180.
- (27) Vid. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "El tesoro de bronce bajoimperiales de Manilva (Málaga)", **XV Congreso Nacional de Arqueología**, Zaragoza, 1979, pág. 848 y nota 30.